

13 de diciembre de 2006

En referencia al Fondo de Titulización "IM CAJA LABORAL 1, Fondo de Titulización de Activos", registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 30 de noviembre de 2006, y constituido el 4 de diciembre, les adjuntamos para su registro un Hecho Relevante relativo a dicha operación.

Carmen Barrenechea
Directora

InterMoney Titulización S.G.F.T., S.A.

Pza. Pablo Ruiz Picasso, 1, Edificio Torre Picasso, planta 22 - 28020 Madrid Telf. 91 432 84 88 - Fax 91 597 11 05
<http://www.imtitulizacion.com>

HECHO RELEVANTE

Por la presente, en relación con la operación IM CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS se comunica lo siguiente:

- Los márgenes aplicables al Tipo de Interés de Referencia, para la determinación del Tipo de Interés Nominal de los Bonos de las Series son los siguientes:
 - Serie A: margen del 0,15%
 - Serie B: margen del 0,20%
 - Serie C: margen del 0,35%
 - Serie D: margen del 0,55%
 - Serie E: margen del 3,50%
- En relación con los anteriores márgenes se hace constar lo siguiente:
 - En el apartado 4.8.4 de la Nota de Valores del Folleto Informativo registrado el 30 de noviembre de 2006 figuraba que el margen de los tipos de interés de los Bonos de las Series se determinaría de común acuerdo por las Entidades Aseguradoras y Colocadoras y Caja Laboral antes de las 14:00 (C.E.T.) del segundo Día Hábil anterior a la Fecha de Desembolso (es decir, antes de las 14:00 horas del 11 de diciembre de 2006).
 - Las bandas del margen para las distintas Series de Bonos, quedaron en el Folleto de la siguiente forma:
 - Serie A: margen comprendido entre el 0,16% y el 0,21%, ambos incluidos.
 - Serie B: margen comprendido entre el 0,16% y el 0,21%, ambos incluidos.
 - Serie C: margen comprendido entre el 0,30% y el 0,37%, ambos incluidos.
 - Serie D: margen comprendido entre el 0,50% y el 0,60%, ambos incluidos.
 - Serie E: margen comprendido entre el 3,40% y el 3,80%, ambos incluidos.
- El pasado día 4 de diciembre de 2006 se otorgó, conforme al calendario previsto, la Escritura de Constitución del Fondo, que reflejaba dichas bandas.
- No obstante lo anterior, dadas las circunstancias del mercado, difíciles de prever, la Serie A ha tenido una colocación mejor de la esperada lo que ha permitido mejorar el margen de colocación de dicha Serie, colocándose finalmente a un nivel de 0,15%, nivel diferente al previsto en las bandas anteriores. Dicho nivel se ha comunicado a la Sociedad Gestora de conformidad con el procedimiento previsto en el Contrato de Suscripción y Aseguramiento y en la Escritura de Constitución.
- Por todo lo anterior, las bandas del margen de los Bonos han quedado fijadas en los importes indicados anteriormente.

- Moody's y Fitch han confirmado a fecha 11 de diciembre de 2006 las calificaciones asignadas a los Bonos que se detallan en el apartado 7.5. de la Nota de Valores del Folleto Informativo.
- En virtud de lo anterior, se procederá, antes de la Fecha de Desembolso, a modificar la Escritura de Constitución del Fondo mediante el otorgamiento de una escritura complementaria entre Caja Laboral y la Sociedad Gestora para reflejar estos nuevos márgenes.
- Igualmente a estos efectos se ha registrado con fecha 12 de diciembre de 2006 en la Comisión Nacional del Mercado de valores un Suplemento al Folleto Informativo.

Lo que se comunica a los efectos de su conocimiento y a los efectos legales oportunos.

~~La Sociedad Gestora~~

~~Intermoney Titilización, S.G.F.T., S.A.~~
José Antonio Trujillo del Valle
Presidente